**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E. -**

El suscrito Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado **Lic. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ**, en representación y miembro del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades que me confieren los arábigos 57, 58 y 68 fracción I de la Constitución Particular del Estado, así como el diverso 167 fracción primera, 168 y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como los numerales 2 fracción IX 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO** a efecto de exhortar respetuosamente al **Presidente de la República Licenciado Andrés Manuel López Obrador, lo anterior con la intencionalidad de que se haga responsable de la crisis migratoria que impera en Ciudad Juárez, Chihuahua**, lo anterior al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El derecho humano a la migración se encuentra garantizado en diversos instrumentos internacionales de los cuales el Estado Mexicano es parte, además de estar garantizado en el derecho interno nacional.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha manifestado en relación al tema que: “Todos los migrantes, en virtud de su dignidad humana, están protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, sin discriminación, en condiciones de igualdad con los ciudadanos, independientemente de su situación administrativa o de su condición.”

 El artículo primero de la Constitución General de la República manifiesta que toda persona tiene derecho al goce de Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales.

En esa tesitura, la fracción XVI del artículo 73 de la propia Constitución General, la federación se reserva la facultad para legislar todo lo relacionado a la nacionalidad, condición jurídica de extranjeros, emigración e inmigración.

Es por ellos que este exhorto se dirige al Presidente de la República, ya que el Gobierno Federal es quien constitucionalmente se encuentra obligado a tratar este tema.

En los últimos meses han arribado a Ciudad Juárez, más de tres mil personas de origen venezolano, quienes se suman a las miles de personas provenientes de países como Haití, Guatemala, entre otros de Latinoamérica.

El problema no es que lleguen a la ciudad, Juárez siempre se ha distinguido por ser tierra de oportunidades y su gente siempre ha sido muy acogedora con las personas que llegan de otras latitudes en busca de mejorar su calidad de vida, el verdadero problema es que no existe una política migratoria por parte del Gobierno Federal o si existe, ésta política ha fracasado.

No es posible que miles de migrantes a atraviesen toda la República Mexicana, pasando por los llamados filtros migratorios y que no sean detectados por parte del Instituto Nacional de Migración ni por la Guardia Nacional, simplemente a pocos kilómetros antes de llegar a esta frontera, se encuentra un punto de revisión conocido por todos como “Precos”, ahí todos somos sometidos a una revisión y las personas que se transportan en autobuses, son bajados y obligados a que mostremos una identificación para acreditar nuestra nacionalidad o residencia. Todo eso no sirve de nada y eso está a la vista de todos.

El que Juárez sea una ciudad acogedora para con las personas migrantes, no significa que quienes radicamos en la frontera, tengamos que tener una paciencia exponencial para con las erráticas políticas migratorias del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En las últimas semanas, se han visto estampidas de migrantes en los diferentes cruceros de la ciudad, ahí aprovechan el semáforo rojo para pedir dinero, el problema no es que se pida un apoyo, el problema es que en muchas ocasiones se exige el apoyo. Además, según reportes periodísticos, han existido denuncias de mujeres juarenses que se han visto acosadas por hombres que se encuentran pidiendo apoyo en estos cruceros.

Nunca se había visto actuar de manera enérgica a los agentes del BCP y de la Guardia Nacional Norteamericana, en la manera en que actuaron el pasado domingo 12 de marzo, cuando aproximadamente tres mil migrantes corrieron hacia las colindancias de los dos países con la intención de cruzar a Los Estados Unidos de manera ilegal, alambres de púas, barricadas, armas largas, gas lacrimógeno y el equipo antimotines del país vecino, se vieron en esos momentos de terror para muchas niños y niñas migrantes.

En cambio, las autoridades mexicanas, exhibieron su falta de interés para contener dicha problemática, no existió un acercamiento con los migrantes por parte del Instituto Nacional de Migración ni de la Guardia Nacional Mexicana, a efecto de evitar la peligrosa situación que se vivió en la frontera de estos dos países.

Es importante señalar, que, en Ciudad Juárez, muchas personas cuentan con una dualidad de vida, hay quienes viven en Juárez y trabajan y estudian en el Paso Texas y hay quienes radican en aquella ciudad y vienen, particularmente el domingo a visitar a sus familiares, pero la situación vivida el pasado domingo, ocasionó un caos en todos los puentes internacionales, generando un problema para todos estos ciudadanos que por necesidad visitan ambas ciudades fronterizas.

Diversas organizaciones ya han manifestado su preocupación en el tema, inclusive el Presidente de Index, ya manifestó públicamente lo siguiente: “Son situaciones que siguen agravando más la tensa relación que tienen Estados Unidos y México, por ello tenemos que estar muy pendiente de las próximas restricciones que tome Estados Unidos y como las situaciones de controversia con el T-mec en los siguientes meses se podría dar una postura bastante fuerte de Estados Unidos”

No estamos en contra de la libertad de expresión y ni de las manifestaciones, pero sí estamos en contra de los disturbios y la afectación a nuestros connacionales, no se puede permitir la ingratitud con un país que te abre las puertas, es por ello que sí es necesario la autoridad correspondiente debiera repatriar a quienes no están dispuestos a respetar la ley mexicana.

En tal virtud, es importante que el Gobierno Federal rediseñe su política migratoria, gire instrucciones al personal responsable de la migración a efecto de que atienda esta problemática que de ser un mero problema migratorio, si no se atiende de manera urgente, puede convertirse en un problema social grave para Ciudad Juárez.

El Presidente municipal de Juárez, también tiene la obligación de exigirle al gobierno emanado de su mismo partido, que atienda esta situación, ya que no hay orden ni registro de las personas migrantes que se encuentran en nuestra ciudad, sin embargo, su tibieza por no contradecir al Presidente de la República ha sido también un punto importante para engrandecer esta problemática, ahora sí, después de los hechos ya narrados, sale a la prensa a decir que, “es un momento crucial para poner un alto a migrantes”, cuando todo el tiempo lo único que hizo fue respaldar estas políticas migratorias a todas luces erróneas, sin un plan o un objetivo específico, por lo que Cruz Pérez, también es responsable por la problemática social que se está desarrollando en la frontera.

Por lo que con fundamento en lo que disponen los numerales 68 fracción I de la Constitución del Estado, 167 fracción I, 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 75, 76 y 77 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Representación Popular, la siguiente **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO**:

**ÚNICO:** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al **Licenciado Andrés Manuel López Obrador Presidente de la República, lo anterior con la intencionalidad de que se ocupe del problema migratorio que impera en Ciudad Juárez, Chihuahua, que se destinen los recursos federales necesarios para que el Municipio y el Estado tengan la oportunidad hacer frente a esta situación y que se contemple un rediseña en la política migratorio a efecto de que el Instituto Nacional de Migración pueda tener un certero control sobre los migrantes que arriban a nuestra ciudad.**

**Económico**.- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Dado en el Recinto oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua a los 14 días del mes de marzo del año 2023.

**ATENTAMENTE.**

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Dip. Saúl Mireles Corral** | **Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino** |
| **Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña** | **Dip. Ismael Pérez Pavía** |
| **Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto** | **Dip. Marisela Terrazas Muñoz** |
| **Dip. José Alfredo Chávez Madrid** | **Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón** |
| **Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya** | **Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez** |
| **Dip. Gabriel Ángel García Cantú** | **Dip. Rosa Isela Martínez Díaz** |
| **Dip. Carlos Olson San Vicente** | **Dip. Andrea Daniela Flores Chacón**  **Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** |
|  |  |

|  |
| --- |
| Esta hoja de firmas pertenece a la iniciativa de **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO** Licenciado Andrés Manuel López Obrador Presidente de la República, lo anterior con la intencionalidad de que se ocupe del problema migratorio que impera en Ciudad Juárez, Chihuahua, que se destinen los recursos federales necesarios para que el Municipio y el Estado tengan la oportunidad hacer frente a esta situación y que se contemple un rediseña en la política migratorio a efecto de que el Instituto Nacional de Migración pueda tener un certero control sobre los migrantes que arriban a nuestra ciudad. |